



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Calimaya de Díaz González, México, a 12 de diciembre del 2025

Oficio No. PMC/UIPPE/444/2025

ASUNTO: Solventación de ASM del PAE 2025.

ARQ. SULEYKA LETICIA HERNANDEZ LEAL
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

AIR

Me refiero al PAE Calimaya 2025 aplicable a partir del 30 de mayo pasado y publicado en la página electrónica del municipio, para el programa "02020101 INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS" a su digno cargo.

Al respecto, por este medio se le notifica que se analizó el soporte documental del seguimiento al Convenio de Acciones Susceptibles de Mejora, recibido en esta Unidad mediante el **oficio No. PMC/DOP/999/2025 de fecha 10 de diciembre de 2025**, informándole que se dan por atendidas todas las acciones susceptibles de mejora convenidas y no existen acciones pendientes de atender por parte de su área.

Sin otro particular de momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



C.c.p. Omar Guillermo Sánchez Velázquez – Presidente Municipal Constitucional.
Leticia Amalia Martínez Jiménez – Titular del Órgano Interno de Control
Archivo.
LML/evql

